

Simposio Internacional
Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Cuencas Transfronterizas

TALLER N° 3

Taller N° 3	PARTICIPACION PUBLICA: LECCIONES APRENDIDAS DE PROYECTOS EJECUTADOS Y NUEVOS ENFOQUES PARA LA GESTION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS TRANSFRONTERIZAS
Jueves 19 de noviembre de 2005	
Co Presidentes	Sr. José Luis DE SOUZA - Coordinador Técnico Proyectos San Francisco y Alto Paraguay - Brasil. Sr. Mauri B. César PEREIRA - Consorcio Intermunicipal para el Desarrollo Integral de las Cuencas de los Ríos Apa y Miranda - Brasil.
Relator	Sr. Alonso MORENO - Asesor - Proyecto Cuencas Andinas - GTZ / CONDESAN - Perú.

OBJETIVOS

- Conocer y sistematizar las experiencias de participación pública en la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas en los países de la Región.
- Analizar el carácter y los mecanismos de participación de los actores en las tomas de decisión concernientes a la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas;

PROBLEMÁTICA

La gestión de los recursos hídricos pasa ante todo por la implicación de los gobiernos locales, la Sociedad Civil, asociaciones locales y por la participación activa de la población. En la actualidad esta realidad es ampliamente reconocida y se multiplican los enfoques descentralizados.

PREGUNTAS CLAVES

¿Cómo se deben organizar los actores para que gestionen las cuencas transfronterizas?

¿Cómo promover la organización de los actores en las cuencas transfronterizas?

¿Qué estrategias y formas de evaluación pueden asegurar la sostenibilidad de las organizaciones?

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES

Premisas:

- Existe un programa o proyecto o un acuerdo para fomentar la organización
- No hay recetas generales, cada caso de cuenca requiere un tratamiento particular
- La organización debe ser un proceso autónomo de los actores, nunca se debe imponer un modelo o una forma de actuar en la organización. La imposición no da resultados
- La institucionalidad es elemento fundamental del Manejo integrado de RRHH y de cuencas

ESQUEMA A SEGUIR AL APOYAR LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS EN LAS CUENCAS

- Claridad en los objetivos de la organización
- Definición del área de intervención
- Conocer el marco legal que afecta la organización
- Identificar los actores y líderes
- Facilitar el proceso de negociación sobre el tipo de organización entre los actores, de acuerdo a objetivos e intereses
- Apoyar el proceso de "empoderamiento" de los actores y de "apropiación" de los objetivos y estrategias del proyecto

PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- Pasos fundamentales:
- Identificar los diferentes actores
- Definir los mecanismos de promoción

IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES

- Hacer un listado (o mapeo) en cada cuenca
- Establecer las características básicas de cada actor
- Conocer la historia y cultura de los actores
- Establecer las interrelaciones y las estructuras de poder y liderazgo
- Tipificar los actores de acuerdo a criterios tales como: actividad, uso del agua, necesidades sentidas, ubicación en la cuenca, carácter: público, privado; etc.

MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD

- Fomentar la participación efectiva:
- Crear formas de participación en la legislación
- Incentivar los acuerdos voluntarios entre actores
- Promover sistemas de información y comunicación
- Apoyar la creación de redes y alianzas de aprendizaje en las cuencas
- Clarificar las interrelaciones y externalidades entre cuenca alta, media y baja
- Definir el por qué de la organización:
- Clarificar los objetivos
- Explicar los beneficios de la organización a corto, mediano y largo plazo
- Especificar formas de institucionalización
- Identificar y utilizar las formas ancestrales de organización en la cuenca
- Facilitar la sistematización y el intercambio de experiencias y conocimientos
- Generar incentivos para los grupos más débiles
- Apoyar la identificación y desarrollo de líderes locales y regionales
- Apoyar programas para el desarrollo de capacidades:
- Técnicas
- Organizacionales
- Ambientales
- Promover que las organizaciones adquieran:
- Incidencia política
- Capacidad de negociación
- Representación efectiva en instancias: locales, regionales, nacionales, transfronterizas
- Credibilidad: Establecer sanciones y reconocimientos por cumplir las normas, respeto de los compromisos
- Prever en la ley formas de solucionar conflictos entre actores
- Capacitar en mecanismos de negociación y solución de conflictos
- Apoyar los mecanismos que favorecen la descentralización (transferencia de poder y recursos) y la subsidiaridad
- Definir mecanismos que favorezcan el financiamiento de las organizaciones:
- Recursos propios
- Subsidios
- Pago o Retribución por servicios ambientales
- Buscar la compatibilidad de las políticas de los países
- Apoyar que se estrechen las relaciones entre los organismos de cuenca y los Ministerios de relaciones exteriores
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de:
- Desempeño organizacional
- Cambios en nivel de vida de los pobladores de la cuenca
- Grado de degradación de los recursos naturales